

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 09-12-2013 09:05:13

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-747-CM13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Marjorie Arias
DIRECCIÓN :	Einstein N° 961 Recoleta	FONO :	(32)2540600
RUT :	77.012.870-6	FAX :	(32)2540600
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina, escuela balmaceda, Fondos SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-24-LP09	Papel para impresora (del computador)	5	(732953) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA RESMA 0 732953	(732953) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA RESMA 0; Código: ;Región : VIII	1.979,00	0,00	0,00	9.895
14111610 2239-24-LP09	Cartulina	2	(233453) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADO CARTA BLANCO 233453	(233453) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADO CARTA BLANCO ; Código: ;Región : VIII	5.288,00	0,00	0,00	10.576
44121506 2239-24-LP09	Sobres estándar	200	(740178) SOBRE VIGAMIL AMERICANO BLANCO 80 GR UNIDAD 740178	(740178) SOBRE VIGAMIL AMERICANO BLANCO 80 GR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	11,00	0,00	0,00	2.200

Neto	\$	22.671
Dcto.	\$	113
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	22.558
19% IVA	\$	4.286
Total	\$	26.844

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina, escuela balmaceda, Fondos SEP. Despacho a los Andes 377 chiguayante. facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>